

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía ante los Tribunales Orales en lo Criminal de la Capital Federal, a cargo de la doctora Ana M. Lenardón de Palazzi,

OFICIAL: -relator- en cargo creado por Resolución N° 329/93, al señor JORGE ANIBAL RECALDE (D.N.I. N° 14.900.798).

Desglósese la fs. 2 la que se remitirá a la mencionada Fiscalía a fin de que sea agregada al legajo personal, regístrese, hágase y archívese.-